ACTA Nº 01 - 2020

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTES ANDACOCHA S.A.", CELEBRADA EL DIA VIERNES 6 DE MARZO DEL 2020.

En el cantón Gualaceo, a los 6 días del mes de Marzo del 2020a las 19:50 (7:50 pm) en la sede social de la compañía, ubicado en la calle Santa Elena y Primero de Enero, sector Callasay, parroquia Mariano Moreno, cantón Gualaceo, provincia del Azuay, previa convocatoria mediante anuncio en el Diario El tiempo, del día Viernes 21 de Febrero del 2020, página 2B, y por convocatoria al correo electrónico señalado y entregado por los socios *al Señor Gerente de la compañía, contándose con la presencia de los siguientes Accionistas:* señores: Luis Jaime Borja Corte, José Reinaldo Calle Ordoñez, Miguel Arturo Cuji Sarmiento, José Eduardo Duchimaza Tapia, Gerardo Leonardo Llivicura Ortega, Jailene Maribel Orellana Idrovo, quien se encuentra representada mediante poder general por el Sr. Wilian Oswaldo Villa Sarmiento; Rosa Victoria Orellana Rodas, Héctor Ricardo Ortega Ortega debidamente representado por el Sr. Jesús Moisés Ortega mediante poder especial, Ángel Israel Ortega Ulloa debidamente representado mediante poder general por el Sr. Jesús Adán Ortega Arichabala; Ruiz Galarza Luis Gonzalo, debidamente representado por el Sr. Edgar Marcelo Ruiz Orellana mediante poder especial; Flavio Hernán Segovia Rodas, Juan Bautista Tapia Peñaranda, Néstor Eloy Tapia Sarmiento, y Luis Gilberto Yanza Gómez; todos ellos propietarios de cuarenta y cinco acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. EL Sr. Néstor Eloy Tapia Sarmiento en su calidad de Presidente dirige la Junta General y el Sr. José Reinaldo Calle actúa como secretario, la junta elige al Sr. Juan Tapia como secretario auxiliar. Por estar presente la mayoría del Capital social, y por existir el quórum legal exigido por la ley, en tanto están presentes 14 accionistas, faltando 4 accionistas, el Sr. Presidente declara instalada la presente Junta General, para tratar el siguiente orden del día, para lo cual solicita al Sr. Secretario proceda a dar lectura a la convocatoria efectuada que contiene el siguiente orden del día: 1. Constatación del Quórum, 2. Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente de la Compañía, correspondiente al año 2019; 3. Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al año 2019; 4. Conocimiento y aprobación de los *Balances de la compañía: Balance General y de Estado de Resultados del año 2019, Estado de* cambios en el patrimonio y Flujo de efectivo. 5. Conocer y resolver sobre el destino y tratamiento de los resultados. 6. Nominar y elegir al Presidente de la Compañía, 7. Nominar y elegir al Gerente de la compañía, 8. Nominar y elegir a un comisario Principal y uno suplente. Se ordena al Señor Secretario dar paso al primer punto del orden del día: **1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**.- El Señor secretario informa que se encuentran presente 14 accionistas que representan 675 acciones que del capital social representan el 78,95 por ciento capital social pagado de la compañía, existiendo el quórum legal para la celebración de la Junta. **2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**.- El Gerente ha presentado su informe por escrito, el Señor Secretario auxiliar procede a dar lectura al mismo, en el cual se destacan las gestiones llevadas a cabo ante los diferentes organismos públicos, así como que las tareas llevadas a cabo con el objeto que la empresa se encuentre al día en sus obligaciones legales. Luego de la lectura correspondiente el Sr. Presidente pone en consideración de los presentes quienes de forma unánime y por convenir a sus intereses resuelven aprobar el informe del Sr. Gerente de la compañía, autorizando el envío a los organismos de control. **3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.-** El Sr. Comisario de la Compañía también ha presentado su informe por escrito, y en el cual destaca que ha realizado en control de las actividades de la gerencia en forma mensual, que el informe y balances que presenta la administración son reales, tiene sustento, por lo que termina

recomendando su aprobación. Luego de la lectura correspondiente es aprobado en forma unánime por todos los socios presentes en la reunión y autorizan el envío a los organismos de control. **4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA: BALANCE GENERAL Y DE ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO 2019, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO** – El Sr. Gerente informa sobre los balances de la compañía, los cuales han estado a disposición de todos los presentes con la antelación debida según lo ordenado por la ley de Compañías. Se destaca que los ingresos obtenidos provienen principalmente de las cuotas que los Señores socios aportan a la compañía y que alcanzan la cantidad de USD 740,00, los cuales han servido para financiar los gastos de la empresa que durante el año 2019 alcanzan la suma de *USD 701.22, los cuales se encuentran sustentados en soportes legales, dejando una utilidad de* USD 38,78 sobre los cuales se pagarán los impuestos correspondientes al Estado. De igual forma se explica sobre los restos de balances. Terminada la sustentación todos los presentes por convenir a sus intereses resuelven aprobar los balances de la compañía correspondientes al año 2019, y autorizan el envío a los organismos de control. **5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO Y TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS.-** El Sr. Gerente informa sobre los destinos que se pueden dar a los resultados, pero al ser pequeños y por qué se requieren para la compañía, los presentes resuelven que no se repartan y se cree una reserva para sustentar las necesidades de la compañía. **6. NOMINAR Y ELEGIR AL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA**.- En vista que se han cumplido los plazos para los cuales fueron electos los Señores Directivos, es necesario elegir a un nuevo Presidente, recayendo esta responsabilidad en forma unánime sobre el Sr. José Eduardo Duchimaza Tapia, quién ejercerá sus funciones a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil de Gualaceo. **7. NOMINAR Y ELEGIR AL GERENTE DE LA COMPAÑÍA**.- Los Señores accionista presentes expresan su apoyo para que el Señor gerente actual José Reinaldo Calle Ordoñez continúe como Gerente, toda vez que ha demostrado ser una persona responsable que ha demostrado un trabajo comprometido con los intereses de la compañía, por lo tanto la Junta General resuelve elegir al Sr. José Reinaldo Calle Ordoñez como Gerente de la Compañía por DOS AÑOS los que se contarán a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil de Gualaceo. **8. NOMINAR Y ELEGIR A UN COMISARIO PRINCIPAL Y UNO SUPLENTE**.- Los señores accionistas eligen de forma *unánime en primer lugar al Señor Luis Jaime Borja Corte como Comisario principal, y al Sr.* Wilian Oswaldo Villa Sarmiento como comisario suplente. Se aclara que el Sr. Wilian Villa es apoderado de la socia Jailene Maribel Orellana Idrovo. Luego de haber resuelto todos los puntos del orden del día, siendo las 20H45 se da por terminada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "Transportes Andacocha S.A". Firman para constancia-

PRESIDENTE
Néstor Eloy Tapia Sarmiento

SECRETARIO
Sr. José Reinaldo Calle

Yo, José Reinaldo Calle en mi calidad de secretario de la Junta General de Accionistas de la compañía Transportes Andacocha S.A., certifico que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.

f)
José Reinaldo Calle
SECRETARIO